

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CHE VERA
PRODUCCION SOLIDA S. A. CELEBRADA EL 2 DE MAYO DEL 2014 A LAS
DIEZ DE LA MAÑANA**

En Guayaquil, a las diez del día dos de Mayo del año dos mil catorce, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicada en la Cdla. Las Cumbres Mz 885 solar 1-2 Edificio Ceibos Alto referencia junto a la Ciudadela Ceibos Alto, se reúnen los accionistas de la Compañía Che Vera Producción Solida S. A., el Sr. Alfredo Che Vera Guayasamin propietario de setecientos ochenta y cuatro acciones, y la Señora Rosalba Yashila Vera Guayasamin, propietaria de dieciséis acciones, acciones nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas.

Presente los Socios inician la Junta, actuando como secretario Maria Belén Bucheli Endara, en su calidad de Gerente General y Representante Legal, quien da cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en lo que se refiere a las Juntas Universales como ésta; quien da lectura al orden del día que trata: **Primero.-** Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2013; **Segundo.-** Designar al Comisario de la compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A. S.A.**, presentadas para su aprobación por parte del Gerente General.

Los Accionistas luego de deliberar sobre los puntos del orden del día y analizar los referidos informes financieros del año 2013 de la Compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.**, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero.-** Aprobar los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda.-** Designar a la Sra. Magdalena Basurto Figueroa, como Comisario Principal de la compañía, por el período de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la compañía **CHE VERA PRODUCCION SOLIDA S. A.**, resuelven por unanimidad aprobar los puntos del orden del día, autorizan la Sra. Maria Belén Bucheli Endara, Gerente de la Compañía, proceda a realizar los trámites respectivos para que dichos informes sean presentados ante la Superintendencia de Compañías.



PRODUCCIÓN SÓLIDA

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día.

Sra. Maria Belén Bucheli Endara
Secretario – Gerente General

Sr. Alfredo Vera Guayasamin.
Miembro Junta General

Urb. Las Cumbres, Mz. 2, Edif. Ceibos Alto, Piso 14 • Guayaquil - Ecuador

Telfs.: (593-4) 285 4656 • (593-9) 753 3451

e-mail: alfredovera@chevera.com • info@chevera.com • booking@chevera.com • promocion@chevera.com

www.chevera.com